

Seguimiento Anual de la Titulación

Título: MÁSTER EN DIBUJO: ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL	
Curso: 2020/21	
Fecha de elaboración: 21 DE ENERO DE 2022	Acta nº: 29-Acta-Reunion CAM y CGIC_24-01-22_Revisión-aprovación autoinforme.pdf

CGICT Asistentes:	Colectivo (Estudiantes/PDI/PAS):
JESÚS PERTÍÑEZ LÓPEZ	PDI
SARA BLANCAS ÁLVAREZ	PDI
M ^a CARMEN HIDALGO RODRÍGUEZ	PDI

*Eliminar o añadir las filas que se consideren necesarias

A continuación, se aporta un checklist con el propósito de guiar el proceso de análisis del curso objeto de seguimiento. Marcar con una "X" si las actuaciones de análisis propuestas se han realizado o no.

Los análisis detallados y las decisiones tomadas se reflejarán en el siguiente apartado.

CRITERIO	ACTUACIONES	SI	NO
INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	Verificación de la información requerida por la DEVA (Anexo III de la Guía DEVA)	X	
	Identificación de las actividades complementarias relacionadas con la información pública disponible, como, por ejemplo, publicidad de Jornadas, Congresos, incorporación de "Banners", medidas para potenciar la visibilidad a nivel nacional e internacional del Título a través de la Web.	X	
	Valoración los indicadores Tabla 2 del Anexo.	X	
	Adaptaciones realizadas y cambios introducidos en relación con este criterio como consecuencia COVID19. (aportar evidencias)	X	
SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Análisis de la dinámica de funcionamiento de la CGICT, indicando número de reuniones y enlace de las actas/acuerdos públicos en la web.	X	
	Valoración de la capacidad de la información recogida a través del SGC para realizar el seguimiento de las enseñanzas que se imparten en el Título, identificando sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones. [Valorar participación cuestionarios Tabla 1 del Anexo]	X	
	Valoración de las quejas y sugerencias y la satisfacción de los distintos colectivos con la atención recibida en este aspecto. [Tabla 3 del Anexo]	X	
	Adaptaciones/cambios realizados en relación con el SGC como consecuencia del COVID19 (aportar evidencias)	X	
DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	Análisis del cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada: Horarios, número de estudiantes matriculados, cumplimiento guías docentes, guías de TFM/TFG, guías de prácticas...[Tabla 4 Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores de internacionalización [tabla 14.1 Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores relacionados con la gestión del TFG/TFM [Tabla 14.2 Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores relativos a las prácticas externas curriculares, en su caso. [Tabla 14.3 Anexo]	X	
	Valoración del desarrollo de la coordinación docente	X	
	Identificación de las actuaciones se llevaron a cabo en todos estos aspectos como consecuencia COVID19. (aportar evidencias)	X	

CRITERIO	ACTUACIONES	SI	NO
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	Análisis de los indicadores relativos a la cualificación y suficiencia del profesorado. [Tablas 5 6, 7 del Anexo]	X	
	Análisis de los resultados de la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente. [Tabla 8 del Anexo]	X	
	Análisis de la participación del PDI de la titulación en las distintas actividades de formación e innovación. [Tabla 9 y 10 del Anexo]	X	
	Identificación de las actuaciones que se llevaron a cabo en todos estos aspectos como consecuencia COVID19. (aportar evidencias)	X	
INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS	Análisis de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos del Título, considerando la satisfacción de los colectivos. [Tabla 11 del Anexo]	X	
	Análisis de la satisfacción con la gestión administrativa del título [Tabla 12 del Anexo]	X	
	Análisis de los resultados sobre la satisfacción con la orientación académica y profesional. [Tabla 13 del Anexo].	X	
	Identificación de las actuaciones que se llevaron a cabo en todos estos aspectos como consecuencia COVID19. (aportar evidencias)	X	
RESULTADOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Análisis de los indicadores de satisfacción con el programa formativo. [Tabla 15 del Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores de demanda de la titulación [Tabla 16 del Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores de rendimiento [Tabla 17 y 18 del Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores de calificaciones globales del título y del TFG/TFM [Tabla 19 y 20 del Anexo]	X	
	Análisis de los indicadores de inserción laboral. [Ver datos en el observatorio.ugr.es]	X	
	Identificación de las actuaciones que se llevaron a cabo en todos estos aspectos como consecuencia COVID19. (aportar evidencias)	X	

1. Análisis y decisiones tomadas en cada criterio.

-Información pública disponible:

La web del Título (<https://masteres.ugr.es/dibujo/>) es actualizada constantemente en función de las actividades temporales y convocatorias abiertas y, anualmente, de forma general. En el curso 20-21 se ha seguido con esta dinámica, que se puede observar en las convocatorias e instrucciones publicadas actualizadas, así como en las noticias de la página de inicio. La situación generada por el Covid19, donde la enseñanza ha sido en parte virtual en el curso 20-21, también ha influido en el aumento de información suministrada de forma online. Por ejemplo, en el banner de TFM se ha trabajado concienzudamente para hacerlo más claro y completo. A mediados del curso 20-21 la UGR comenzó a trabajar en la actualización del interfaz de las Web de los másteres, y desde el Máster se comenzó a adaptar algunos de los contenidos que cambiarían ligeramente en su modo de representación, tal y como puede verse en la Web del Máster actual, donde ya tenemos la nueva web y aún se está trabajando por mejorar algunas cosas.

Si nos centramos en el escenario Covid19, en el curso 20-21 se realizaron Guías Docentes adaptadas a la situación Covid19, que contemplaban dos escenarios posibles a los que nos podríamos enfrentar el curso: Escenario A (enseñanza-aprendizaje presencial y no presencial), y Escenario B (Suspensión de la actividad presencial). Estas guías fueron publicadas en tiempo y forma en la Web del Título (se pueden consultar en Evidencias del Plan de Mejora con el título "Guías docentes 20-21"). En paralelo, se dio información precisa sobre los cambios ocasionados actualizando la información en la web y reforzando la información habitual que se hace con el estudiante mediante email y Facebook del Título.

La satisfacción respecto a este criterio es bastante positiva en todos los colectivos implicados, manteniéndose datos similares en estos dos últimos años, tal y como puede verse en la Tabla 2 del Anexo de Indicadores. Aunque destaca sobre todo la satisfacción del profesorado. Suponemos que esto se debe a que el profesorado está más habituado a

esta web, ya que es la misma desde el comienzo del máster, los alumnos, sin embargo, son nuevos cada año. Esperamos que con la nueva interfaz, ya activa, aumente la satisfacción de los alumnos.

Respecto a la satisfacción de las medidas adoptadas por el Covid19 en este aspecto la satisfacción general también es positiva.

-Sistema de garantía de calidad:

El Máster de Dibujo se ha reunido ocho veces durante el curso académico 20-21. De estas ocho reuniones, tres son específicas de la CAM y de la CGICT (puesto que los miembros de la CGICT pertenecen también a la CAM). Y una de ellas es solo de la CGICT. El resto son de todo el claustro de profesores. (En la carpeta Evidencias del Plan de Mejora se pueden ver todas las actas en su conjunto, fichero "Actas completas 20-21", y en fichero aparte las concernientes solo a la CAM y CGICT, "Actas CAM y CGICT 20-21".

La participación en las encuestas de satisfacción del Título ha sido más alta que en el año anterior en todos los colectivos, a pesar de que en el curso 20-21 se han realizado también de forma virtual debido a la situación provocada por el Covid19. Seguramente se debe a la insistencia que por parte del Máster se hace para que los distintos colectivos participen. No obstante, no alcanzan los porcentajes que teníamos antes del Covid19, por lo que se sigue creyendo en la eficacia de la presencialidad en estas actuaciones. Se propone hacer un seguimiento más concienzudo sobre la participación de los profesores y estudiantes para que participen en las encuestas en el caso de que sea online también durante el curso 21-22. Desde el punto de vista del alumnado se propone además contar con la colaboración del representante de alumnos para este propósito. Además, se mantendrá la Acción de Mejora donde se propone aprovechar una reunión con el colectivo de estudiantes, y por otro lado con el colectivo de profesores, para que rellenen las encuestas.

Existe un descenso en la satisfacción de los estudiantes respecto a la información sobre el procedimiento para realizar reclamaciones y/o sugerencias en el curso 20-21. No estamos seguros a qué se puede deber. Posiblemente la situación originada por el Covid19, donde la mayor parte de la docencia fue online, dificultó la comunicación en general entre el estudiantado y el profesorado. Por otro lado, el profesorado sí cuenta con resultados muy positivos. No obstante, la coordinación del máster llevó a cabo el plan de reuniones con los alumnos y el representante de alumnos establecido en la Acción de Mejora correspondiente (se puede ver en las actas de las reuniones dentro de Evidencias del Plan de Mejora, "Actas Reuniones con los alumnos y el Representante de alumnos 20-21". Se propone dar más protagonismo a la Secretaria del Máster, también representante del profesorado, para la recogida de sugerencias y quejas, Sara Blancas Álvarez, la cual a partir de ahora liderará las reuniones con el representante de alumnos. Además, se propone comenzar las reuniones informando al representante de alumnos de cómo se han resultado sus sugerencias y quejas planteadas en la reunión previa.

Los cambios de la SGC respecto al Covid19 se derivan de los llevados a cabo en el curso anterior, donde a partir del confinamiento los procesos de enseñanza-aprendizaje, gestión y evaluación se llevaron a cabo online parcialmente. En el curso 20-21 ha predominado la enseñanza online, y ha aumentado respecto al 19-20, un modelo que ya estaba previsto en las guías docentes desde el comienzo de curso, lo cual ha facilitado la rápida adaptación de la docencia en los diferentes cambios de escenario que hemos sufrido durante el curso 20-21.

-Diseño, organización y desarrollo del programa formativo:

El Máster de Dibujo ha cumplido con toda la planificación contenida en el Verifica durante el curso 20-21 en las dos modalidades de enseñanza llevadas a cabo. Si observamos los resultados de las encuestas de la Tabla 4 del Anexo de Indicadores, la satisfacción de los estudiantes es positiva en cuanto a la planificación y desarrollo de la enseñanza en general (3,23) superando ligeramente el resultado del año anterior (3,05; si bien la encuesta fue ligeramente diferente) pero hay que considerar el aumento teniendo en cuenta también que la participación en las encuestas de este último año fue mayor. El profesorado mantiene un resultado muy positivo, incluso mayor que el año anterior (4,5 en el 20-21 frente a 4,2 del 19-20). La diferencia de satisfacción entre el colectivo del profesorado y el estudiantado es obvia ya que el profesorado interviene directamente en la planificación de la docencia desde todos los aspectos. No obstante, el resultado de la satisfacción del estudiantado suele estar muy influenciado por el calendario del Máster (como puede verse en la variable de la tabla 4.1 del curso 19-20). El calendario del Máster de Dibujo destaca por la concentración de los horarios de clase durante el curso entre los meses de octubre y marzo. El objetivo es que el

alumno pueda dedicarse en exclusiva al TFM a partir del mes de abril y, de esta manera, aumentar las posibilidades de que el alumno pueda defender su TFM en junio. En los últimos años hemos intentando aliviar la carga de trabajo que conlleva esta circunstancia planificando bien las entregas de los trabajos finales para que no coincidan en el tiempo. (Como evidencia se puede consultar el calendario del curso 20-21 en Evidencias del Plan de Mejora, "Calendario 20-21").

También hay que considerar en este punto la satisfacción con el programa formativo (Tabla 15 del Anexo), siendo bastante positiva a nivel general, y un 3,56 por parte de los estudiantes.

La movilidad de los estudiantes durante la realización del Máster sigue siendo nula. Y es difícil que sea de otra manera debido a dos factores: por un lado, los alumnos que se matriculan en un máster de un año no suelen estar muy interesados en irse fuera a cursar estudios distintos a los que se han matriculado; y en segundo lugar, el calendario del resto másteres de Europa se distribuyen en dos años, por lo que es difícil casar el calendario de impartición de clases. No obstante, el Máster de Dibujo ha hecho un esfuerzo estos últimos años para ofertar movilidad, contando con distintos destinos y plazas, que cuenta con un grado positivo de satisfacción por parte de los estudiantes, 3,33 en el curso 20-21, y también por parte del profesorado, 4,21 (tres convenios vigentes de movilidad que pueden verse en Evidencias del Plan de Mejora, "Movilidad 20-21"). También se incentiva a los alumnos para que la soliciten informando de la oferta desde la primera reunión del Máster que tiene lugar a comienzos de curso y donde se comentan cada una de las convocatorias que pueden verse en la web del Máster (<https://masteres.ugr.es/dibujo/estudiantes/movilidad>). Dicho esto, hay que informar de que la movilidad Erasmus+ para alumnos de másteres fue cancelada durante el curso 20-21 debido al Covid19, por tanto, era totalmente imposible llevar a cabo esta acción. Se propone seguir incentivando a los alumnos para que participen en las convocatorias de movilidad en la medida de lo posible, contemplando además la posibilidad de la realización de parte del TFM en esa estancia en lugar de la realización de asignaturas, algo que ya se está estudiando con el Vicerrectorado de Internacionalización.

La satisfacción de los estudiantes con la gestión de los TFM es positiva (3,25), acorde con el año anterior, si bien, no alcanza los porcentajes de antes del Covid19. Creemos que este descenso se debe mayoritariamente a cómo ha afectado la virtualidad al TFM, donde la mayoría de las tutorías se han resuelto online, y la defensa de los trabajos se ha realizado por videoconferencia.

Los indicadores de los estudiantes respecto a las prácticas externas son positivos (3,7; media de los resultados de la Tabla 14.3. del Anexo Indicadores), superando los resultados del año anterior y semejantes a los resultados preCovid. No obstante, es llamativo el resultado aislado respecto a la satisfacción sobre la oferta de Prácticas Externas, más bajo que el resto (2,85), ya que durante el curso 20-21 se hizo una oferta de 15 plazas, todas cubiertas, una oferta mayor tanto en número como en empresas que el curso anterior y que todos los cursos anteriores, puesto que nuestra oferta de Prácticas en Empresa no ha dejado de crecer. A esto además hay que sumarle la oferta de 2 plazas para realizar dibujo arqueológico en Egipto, haciendo así un total de 17 plazas de prácticas. Si bien una de ellas no fue posible realizarse porque el Proyecto de Asuán tuvo que suspender los trabajos de la temporada del año 20-21 por el Covid19. (Toda la oferta de prácticas se puede ver en Evidencias del Plan de Mejora, carpeta "Prácticas 20-21". Si bien el Máster de Dibujo incluyó en el curso 19-20 la posibilidad de que los alumnos buscaran una empresa por su cuenta para realizar las prácticas, con objeto de aumentar la oferta y dar facilidades, en el curso 20-21 ningún alumno pudo encontrar ninguna empresa por sí mismo debido a la situación generada por el Covid19, y ese es el motivo por el que el Máster hizo un esfuerzo por aumentar la oferta y de ahí la segunda convocatoria de oferta de plazas de prácticas en empresa que se puede ver en la documentación presentada. Es objetivo de este Máster mantener como mínimo la oferta de plazas de prácticas de empresa, y mejorar si se puede respecto a la variedad de empresas con las que colaboramos (aún no siendo obligatorias para la realización del Máster).

Los resultados de satisfacción de los estudiantes sobre la planificación y desarrollo de las enseñanzas es positiva en función de los resultados de la Tabla 4 del Anexo de Indicadores (3,23). Y, aunque no hay datos específicos sobre la coordinación, entendemos que también debe ser positiva. Durante el 20-21 se llevaron a cabo todas las reuniones previstas respecto a la coordinación del profesorado tanto horizontal como vertical. (Se aportan las actas de coordinación en las Evidencias del Plan de Mejora, "Actas coordinación V y H 20-21").

Adaptaciones frente al Covid19 (evidencias):

-El ajuste en la organización y desarrollo en el programa formativo se puede ver en las guías docentes de las asignaturas que contemplan los distintos escenarios posibles, el Escenario A que contempla la docencia presencial y no presencial, y el Escenario B, que contempla la supresión de la enseñanza no presencial. (Todas las guías del curso 20-21 están subidas a Evidencias del Plan de Mejora, “Guías docentes 20-21”).

-En el periodo de virtualidad se hizo uso de las plataformas institucionales para la enseñanza, PRADO y Google Drive mediante la cuenta go.ugr.es (clases mediante Google Meet, y uso de Drive para transferencia de todos tipo de herramientas y recursos didácticos), tal y como se recoge en las guías docentes.

-La entrega y defensa del TFM fue tanto presencial como online en función del escenario en cada momento. Se mantuvo el sistema de evaluación de los mismos, pero se hizo por medios telemáticos en los periodos de mayor incidencia del virus, concretamente en las convocatorias de febrero y de junio, siguiendo lo establecido en la Guía didáctica.

-Prácticas externas. Se mantuvo el proceso de gestión y realización, lo único que cambió fue el modo de realización de algunas de ellas, pudiéndose optar por la modalidad online o presencial, tal y como se nos informó desde la EIP. La información de los cambios se suministró directamente a los alumnos en el momento de realización de las mismas.

-La coordinación entre profesores de la misma materia como entre distintas materias se mantiene igual mediante reuniones entre profesores, en algunos casos de forma online y en otros presencial, tal y como puede verse en las actas de coordinación.

-Personal docente e investigador:

La cualificación del profesorado es muy alta, y se mantiene aumentando pausadamente con los años. El aumento de la cualificación se refleja en los sexenios de investigación (Tabla 8), de 28 en el curso 18-19, a 32 en el curso 19-20, y 33 en el 20-21; en la promoción de categoría de uno de los profesores en el último año (Tabla 6); y en la categoría de los mismos, manteniendo el número de catedráticos en los últimos años y disminuyendo el número de Ayudantes Doctores para aumentar los Contratados Doctores. En cuanto a la suficiencia, el número de profesores es similar en los últimos años, aumentando en uno más en el curso 20-21, por tanto, se evidencia la suficiencia.

La opinión de los estudiantes sobre la actuación docente es bastante alta (4,36 de media), coherente con los resultados de años anteriores y poco por encima de la media de la UGR (Tabla 9). Un dato muy positivo que contrarresta otras posibles debilidades.

La participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha aumentado respecto al curso anterior, según la Tabla 10 del anexo de Indicadores, de 0 en el curso 19-20 a 2 en el curso 20-21. La participación del profesorado en cursos de formación de la UGR también ha aumentado, de 2 a 4. Aunque la participación del profesorado en cursos de formación es más activa, al margen de la UGR (Como se evidencia en el Plan de Mejora, “Cursos de formación 20-21”). No obstante, se seguirá fomentando la participación del profesorado en cursos de formación y Proyectos de Innovación Docente.

-Infraestructuras, servicios y dotación de recursos:

Los resultados en las encuestas sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados respecto a estos recursos para el curso 20-21 son bastante positivas (3,26 el estudiantado, y 4,59 el profesorado), sobre todo si tenemos en cuenta que parte de la enseñanza fue online.

En los últimos años seguimos intentando mejorar los recursos a disposición de los estudiantes, también como respuesta a una recomendación de la DEVA. Como ampliar los puestos de trabajo equipados con ordenador en el aula Informática II (asociada al aula D6), solicitando, durante el curso 19-20 y 20-21, cuatro ordenadores al programa de ayudas de infraestructura, que hasta el momento no ha sido priorizado por el Departamento ni concedido (Se puede ver la última solicitud realizada en las Evidencias del Plan de Mejora: “Solicitud de ampliación de infraestructura 20-21”). Se mantendrá la solicitud durante este curso académico.

La gestión administrativa del Título es satisfactoria a nivel general por los distintos colectivos (Tabla 12), y ha mejorado respecto al curso anterior. A este respecto, los resultados más bajos son los de los estudiantes (3), el colectivo más

implicado. No tenemos muy claro qué se está evaluando aquí exactamente, si a la Escuela Internacional de Posgrado, o a la Coordinación del Máster, o a ambos, e imaginamos que los alumnos tampoco lo tendrán muy claro.

Sobre la satisfacción de los estudiantes con respecto a la orientación académica y profesional durante el curso 20-21 es un poco baja (2,76), según la Tabla 13. El Máster de Dibujo ha mantenido en la medida de lo posible las actividades complementarias a la docencia donde se trabajan los siguientes acciones: reuniones informativas con todos los estudiantes (2 reuniones concretas más la presentación) y con el representante de alumnos (3 reuniones, obedeciendo al Plan de Mejora y la recomendación de la DEVA), conferencias y talleres de profesionales invitados que hablan de su trabajo y de las salidas profesionales respecto a su especialidad. Respecto a las reuniones con los alumnos se pueden consultar las actas en Evidencias del Plan de Mejora, carpeta "Actas Reuniones con los alumnos y el Representante". Esta acción se mantendrá y a este respecto esperamos que vayan mejorando estos resultados también con la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial que ha comenzado este curso académico por la iniciativa de la EIP. En cuanto a las actividades complementarias a la docencia se pueden ver las evidencias en la página de inicio del la Web del Máster (Noticias) donde se publican las convocatorias de cada actividad <https://masteres.ugr.es/dibujo/>. No obstante, hay que tener en cuenta que durante el curso 20-21 disminuyeron las actividades complementarias respecto a los invitados (conferencias y talleres especializados) debido a la situación generada por el Covid19. Estas actividades son fundamentales para la orientación profesional, puesto que los invitados normalmente proviene de diferentes campos profesionales que se trabajan en el Máster. No obstante, durante el curso 20-21 se llevaron a cabo 4 conferencias a cargo de especialistas en distintas materias y un taller artístico asociado a una de las conferencias. Además, se llevaron a cabo las encuestas de satisfacción del estudiante respecto a estas actividades poniendo en práctica una Acción específica formulada en el curso 18-19 respondiendo a una recomendación de la Deva (Mejorar la orientación profesional de los alumnos y el grado de satisfacción con respecto al Título), acción que se mantiene en la actualidad con una mejora importante donde los cuestionarios en papel se han trasladado a cuestionarios online a través de Formularios Google. (Se pueden consultar los resultados en el Gestor documental, en la carpeta: "Encuestas de satisfacción actividades complementarias 20-21". Como puede verse, los resultados en general son positivos, sin embargo, destaca que la participación en estas encuestas va decayendo a medida que avanza el curso. Para intentar mejorar la satisfacción de los estudiantes respecto a la orientación profesional se propone participar de forma más activa en las Jornadas de Orientación Profesional que propone el Decanato de la Facultad de Bellas Artes cada año, de manera que nuestros alumnos puedan tanto asistir a las conferencias como participar en las sesiones donde los distintos profesionales hacen visionado del portfolio de los alumnos como expertos y captadores de talento, contando este año con especialistas en el campo de la ilustración y de la animación.

-Resultados del proceso enseñanza-aprendizaje:

En cuanto a la demanda de la Titulación se mantiene creciendo, aunque no se puede ver reflejado en su totalidad en la Tabla 16 del Anexo de Indicadores, puesto que esos datos fueron obtenidos el 04/10/21, una fecha en la cual aún no se ha completado el proceso de matrícula para Másteres Oficiales. En el curso 20-21 se ofertaron 35 plazas del Máster de Dibujo y 5 de la Doble Titulación, y fueron cubiertas en su totalidad. La reducción de la oferta total de plazas de 45 a 40 en los dos últimos años fue una iniciativa del Máster mediante la solicitud de un Modifica, ya que se comprobó que 45 plazas eran demasiadas y no podíamos atender bien a los alumnos.

En cuanto a los indicadores de rendimiento son positivos, a un nivel similar que en los años preCovid. Si nos centramos en valores comparativos, (UGR, Andalucía y Nacional), la mayoría de las variables tienen datos similares, si bien estamos un poco por encima en algunos, y en algunas variables no tenemos datos.

En cuanto a las calificaciones globales del Título (sin TFM) creemos que son adecuadas: los Notables y Sobresalientes bajan ligeramente; las M.H. suben ligeramente; y los suspensos se mantienen; si bien se observa que han subido los N.P. y los Aprobados. Teniendo en cuenta que los N.P. eran muy bajos, y los Notables y Sobresalientes bastante altos, resultan unas calificaciones adecuadas. Respecto a los N.P., aunque no es muy significativo, podría deberse en parte a la situación Covid19 que vivimos durante ese curso, donde algunos alumnos pudieron tener dificultades de diferente índole.

En cuanto al TFM, en el curso 20-21 seguíamos sin conceder MH. Esto es justificado en cada Autoinforme, si bien en el curso 21-22 se ha decidido incorporarlo de nuevo aludiendo al posible efecto motivador que pueda tener en el alumnos (se incorporará como acción de Mejora). No obstante, ningún alumno se ha quejado al respecto hasta ahora y entendemos que se debe sobre todo a que sí hemos estado otorgando el 10, que es realmente lo que cuenta en un CV. Las calificaciones globales del TFM son positivas, con gran abundancia de Sobresalientes (37,14%) y de Notables (25,71%), y los suspensos nulos. Los N.P. han aumentado con respecto al año anterior, aunque se comprueba que son más bajos que en el curso 18-19, así que es difícil establecer un paralelismo con las consecuencias del Covid19. Hay que aclarar que es lógico que haya un 0% de suspensos, ya que es el tutor el que firma la autorización para la defensa del TFM y si éste no viera al alumno preparado no firmaría la autorización.

Los últimos datos que tenemos sobre la inserción laboral (según el Observatorio de la UGR), corresponden al curso 17-18. En cualquier caso, los resultados dicen que el 25% de los alumnos egresados ese año están trabajando un año después. En la Tabla 22 se observa que este porcentaje sube a un 30% tras dos años del egreso. Si esto es mucho o poco es difícil de valorar, habría que comparar con la situación laboral en España en ese momento y, por supuesto, ambos resultados en el momento actual. Por otro lado, habría que ver también en qué están trabajando.

El profesorado del Máster no ha evidenciado grandes inconvenientes con los ajustes académicos realizados por la situación Covid19 durante el curso 20-21. Esto se desprende de los resultados de la Tabla 4, con la planificación y desarrollo de la enseñanza, y de la Tabla 15, con su satisfacción con el programa formativo y el desarrollo de su actividad docente. Se debe en gran parte porque los distintos escenarios posibles estaban planificados de antemano en las Guías Docentes.

2. Acciones de Mejora derivadas de los análisis efectuados (en su caso):

Cód. Acción Mejora	Definición de la Acción de Mejora
RA-R-017291	Mejorar la oferta de prácticas en empresa aumentando sobre todo la variedad de las empresas.
RA-R-017290	Potenciar la participación de la Secretaria del Máster y Representante del profesorado en las reuniones con la Representante de alumnos para la recogida de sugerencias y quejas. Iniciar la reunión informando sobre la actuación respecto a las sugerencias y quejas anteriores.
RA-R-016536	Fomentar la participación del colectivo de profesores y estudiantes en las encuestas de satisfacción del Título. Hacer coincidir una reunión con cada colectivo para la realización de las encuestas, ya sea presencial o virtual.
RA-R-016537	Ampliar la oferta de movilidad y fomentar la participación.
RA-R-017301	Solicitar 4 equipos informáticos nuevos para el aula D6 e Informática II dentro del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica
RA-R-017299	Participar activamente en las Jornadas de Orientación Profesional que propone la Facultad de Bellas Artes cada año.

*El código de la Acción de Mejora se obtiene de la aplicación informática

*Se pueden añadir más si se considera necesario

3. Seguimiento de las Acciones de Mejora incluidas en el Plan de Mejora:

Actualizar la aplicación "Acciones de Mejora" del Acceso identificado:	SÍ	NO
Realizar el seguimiento de las acciones que continúen en proceso de cursos anteriores, especialmente las que dan respuesta a Recomendaciones y Recomendaciones de Especial Seguimiento de los informes de la DEVA*.	X	

Una vez finalizado el autoinforme, subirlo a la categoría "Seguimiento", subcategoría "Autoinformes", con el nombre "Autoinforme de seguimiento 20_21" (visible web a NO)

***IMPORTANTE:** Para que la DEVA de por finalizada estas acciones de mejora, las evidencias a aportar deben ser tangibles (enlace web, documento Word, PDF).